MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407
edelirauoc@hotmil.com

Email.
Telef. 0213270408

EVALUACION DE OFERTAS

REFERENCIA: *LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA* **C.D: Nº 06-2.019- ADQUISICIÓN DE CAJÓN FÚNEBRE.-**

En la Ciudad de Edelira Departamento de Itapuá, a los 14 días del mes de marzo siendo las 11:30 se reúnen el comité evaluador, para el análisis detallado de la oferta del llamado de referencia del mismo han participado 2 oferentes: **FUNERARIA SAN VALENTIN y FUNERARIA SAN JOSE**: por lo que se procede a la evaluación técnica económica y legal de las mismas.

FUNERARIA SAN VALENTIN

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**No Cumple**
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	X	
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el		

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA · Unidad Operativa de Contratación

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407
edelirauoc@hotmil.com

Email.
Telef. 0213270408

Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	**X**	
III. Otros documentos.	***Cumple***	**No cumple**
• **Copia de facturaciones o contratos de los periodos 2016 y 2017** • **Lista de clientes del sector público y/o privado.**	*X*	**x**

FUNERARIA SAN JOSE

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**No Cumple**
e) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		X
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*		X
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		X
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		X
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
*b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**.	*X*	*i*
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	*X*	
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**X**	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**X**	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia		

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA · Unidad Operativa de Contratación

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407
edelirauoc@hotmil.com

Email.
Telef. 0213270408

autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	**X**	
VI. Otros documentos.	***Cumple***	**No cumple**
• Copia de facturaciones o contratos de los periodos 2016 y 2017 • Lista de clientes del sector público y/o privado.	*X*	x

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

De la evaluación se expone el siguiente cuadro:

Para el presente llamado se puede concluir en base a la evaluación de las documentaciones presentadas por cada oferente lo siguiente:

La Funeraria San José para el presente llamado ha presentado una oferta con muchas inconsistencias, que no se ajustan en forma sustancial al Pliego de Bases y Condiciones, y son los siguientes:

- ✓ El formulario de oferta no se ha llenado debidamente.
- ✓ No presento el formulario de Garantía de mantenimiento de oferta.
- ✓ No presenta formularios relacionado a la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- ✓ No presenta la Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010

Por todo lo expuesto se concluye rechazar la oferta presentada por la empresa Funeraria San José y se recomienda la adjudicación a la Empresa Funeraria San Valentín, *por cumplir sustancial y económicamente con las documentaciones solicitadas en el llamado, salvo mejor parecer.*
No habiendo otro punto que tratar se concluye el presente acto de evaluación de ofertas siendo las 09:40 hs. con la firma de los representantes del comité evaluador de la municipalidad de Edelira.-

Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Edelira